ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA ESPECIALIZADA SEMA&FIN CIA.LTDA., CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2018.-

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 16h00, en el ubicado en la calle Calle Quinta M32-SL52, provincia Esmeraldas, se encuentran presentes los Socios de la compañía, los señores: Rubén Darío Cazares Abad, capital suscrito De 4,000.00, Jorge Adalberto Cazares Chávez Capital Suscrito De 4,000.00, Y Samuel Gerardo Cazares Abad, capital suscrito 2,000.000 que se encuentran liberadas en su totalidad.

Como los Socios corrientes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Diez Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD10.000,00), resolvieron por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Secretario con vista al libro de acciones y Socios procede a elaborar la lista de los asistente a esta Junta General, la misma que contiene los nombres de los Socios presentes, los Socios representadas y los votos que le corresponden, lista que quedará agregada al expediente que de esta Junta se elabore.

Resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017;
- 2) Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, respecto del ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocer y resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017; y ,
- 4) Conocer y resolver acerca del destino de los resultados acumulados ejercicio económico del año 2017.

Los Socios resuelven por unanimidad tratar todos los puntos. El Presidente toma la palabra y expresa a los Socios la conveniencia de continuar aplicando el plan estratégico de la compañía.

Ante la exposición del Presidente los Socios aprueban por unanimidad todos los puntos tratados.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída por la Secretaría a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 17h30 del día en que se instaló, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Jorge Adalberto Cazares Chávez MERALDAS ECUAD Rubén Darío Cazares Abad

Gerente/General Presidente

Samuel Gerardo Cazares Abad

socio